

Adopta un criollo y hazlo feliz

35 perros y 45 gatos podrán tener un hogar el domingo 15 de mayo en mega jornada de adopción animal.



Tras la articulación entre las fundaciones animalistas y la Alcaldía de Popayán, se realizará la primera mega jornada de adopción animal el domingo 15 de mayo en la Arcada de La Herrería, una actividad liderada por la Secretaría de Salud Municipal y que tiene como fin darle un hogar a 80 mascotas que fueron abandonadas.

Iris Santiago Sánchez, Secretaria de Salud Municipal, destacó la importancia de este evento pues permite que la institución pública inicie de manera efectiva la ayuda a este sector que he sido desprotegido por tanto tiempo. "Hemos realizado mesas de diálogo con las fundaciones animalistas legalmente constituidas para iniciar procesos adecuados en beneficio de los animales", agregó la funcionaria.

Por su parte, Estefanía Fajardo, líder de la fundación Voluntarios Animalistas, indicó que desde la institución sin ánimo de lucro se ha propendido por educar en la

tenencia adecuada y responsable de los animales; así mismo dijo que “hemos rescatado algunas mascotas en estado de vulnerabilidad, cuidándolas en su recuperación y ahora podrán hacer parte de su familia”.

Del mismo modo, la líder animalista, invitó a los payaneses para que se acerquen este domingo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde a la Arcada de La Herrería. “Esperamos que todas las personas se acerquen y le den la oportunidad a un criollo de tener un hogar y así mismo de darle la oportunidad a un animal de la calle a entrar a la fundación”, concluyó.

Secretaría de Tránsito y Transporte regula cargue y descargue en Popayán

Los horarios para el cargue y descargue serán de lunes a sábado desde las 8:00 p.m. a 6:00 a.m., domingos y festivos no se permitirá ningún tipo de actividad.



Mediante Decreto, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán reguló los horarios de cargue y descargue de mercancías y a su vez elementos propios de la actividad comercial en la ciudad de Popayán.

La medida fija los horarios para cargue y descargue de mercancía en la ciudad de lunes a sábado desde las 8:00 p.m. a 6:00 a.m., y para el caso de domingos y festivos no se permitirá ningún tipo de actividad.

“Ésta medida se aplica en todos los sectores de la ciudad, zonas residenciales, escolares, comerciales, institucionales y de recreación (...) el desacato o desobedecimiento, de conformidad con lo establecido en la Ley 769 de 2002 será

sancionado con la imposición de multas, conforme al Artículo 131, modificado por la ley 1383 de 2010 art. 21”, cita el decreto.

Estas acciones buscan mejorar la movilidad en la ciudad, principalmente en sectores como La Esmeralda y el sector de la plaza de mercado del Barrio Bolívar, donde el cargue y descargue de mercancías en horarios no adecuados afectan en el desplazamiento de los ciudadanos en horas pico.

Para mayor información descargar decreto adjunto.

Reconocimiento a colegios de Popayán por esfuerzos en calidad educativa

44 instituciones públicas y privadas de la ciudad fueron exaltadas por su mejoramiento en el Índice Sintético de Calidad Educativa ISCE, periodo 2015 - 2016.



En el auditorio del Centro Administrativo Municipal - CAM, en horas de la tarde del miércoles, se llevó a cabo el acto de reconocimiento a 44 planteles educativos de la capital caucana, de acuerdo con los lineamientos abordados en el Día de la Excelencia Educativa.

El secretario de Educación de Popayán, Jhan Alejandro Sandoval, señaló que durante el evento se suscribieron los compromisos por parte de los directivos docentes y docentes con la dependencia a su cargo, con el fin de continuar fortaleciendo y desarrollando ejes de trabajo relacionados con la calidad.

“La meta es fortalecer los estándares de excelencia y de calidad en el municipio de Popayán, por eso estamos entregando los reconocimientos a todas estas instituciones que han mejorado en sus indicadores”, afirmó Sandoval.

Las instituciones educativas que recibieron el reconocimiento son: Técnico Industrial, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora del Carmen, San Agustín, Rafael Pombo, República de Suiza, Los Comuneros, Niño Jesús de Praga, Normal Superior, José Eusebio Caro, Julumito, La Pamba, Antonio García Paredes, Liceo Alejandro de Humboldt, Bicentenario, Cajete, Carlos M. Simmonds, Comercial del Norte, Don Bosco, Francisco Antonio de Ulloa, El Mirador, Francisco de Paula Santander, Francisco José de Caldas Calicanto, Gabriela Mistral, Jhon F. Keneddy, Inem, Las Huacas, Las Mercedes, Calibío, y Noroccidente La Tetilla, Santa Elena, La Cabrera, Sintrafec, Real Colegio San Francisco de Asís, Colegio Champañat, Liceo Bello Horizonte, Colegio Colombo Francés, Nuestra Señora De Bethlem, Los Andes, Gimnasio Moderno, Colegio Campestre Americano, Guillermo Valencia, Academia Tomas Cipriano De Mosquera, Colegio Comfacauca, y Colegio Madre Laura.

Según el funcionario “la medición se basó en tres aspectos, que son cobertura, calidad y eficiencia administrativa (...) Sobre estos aspectos existe una medición por parte del Ministerio y la ponderación en la participación de Pruebas Saber y es lo que nos da el ranking de las instituciones en cuanto a cómo han mejorado el Índice Sintético de Calidad Educativa”.

Finalmente el Secretario de Educación de Popayán enfatizó que desde la dependencia se ofrece todo el apoyo a los establecimientos escolares con el fin de continuar mejorando los estándares, y que a la vez se están desarrollando estrategias que les permitan a los docentes hacer parte de diversos eventos y capacitaciones para fortalecer las competencias educativas y que estas sean transferidas a los estudiantes.

La Alcaldía de Popayán trabaja en la conservación del archivo histórico

20 practicantes del SENA estarán realizando labores de reorganización de documentos en la Administración Municipal.



En aras de reorganizar los documentos históricos de la Administración Municipal, el alcalde de Popayán, César Cristian Gómez Castro, el secretario General, Andrés Satizábal y el SENA, realizaron un contrato que permite a estudiantes de la citada institución de formación, adelantar su práctica remunerada dentro de las instalaciones de la Alcaldía.

De acuerdo con Satizábal Tróchez, 20 aprendices estarán durante 6 meses en las diferentes dependencias de la Administración Municipal analizando y reorganizando el fondo acumulado documental que se encuentra archivado, esto con el fin de entregar en este cuatrenio un archivo acorde a las normas.

Maricela Meneses Meneses, líder de los aprendices SENA, explicó la importancia de tener un archivo ordenado teniendo presente que esto permite dar una rendición de cuentas de calidad a los entes de control. “Nuestro propósito es entrar un fondo

documental acumulado sistemático que permita a la Administración dar a conocer documentos claros y exactos desde cada Secretaría u oficina”.

Meneses Meneses, agradeció al mandatario de Popayán la oportunidad de brindarles a los estudiantes la posibilidad de realizar su práctica educativa en una institución pública y de manera remunerada.

Por obras de reposición de redes de acueducto en el Barrio Bolívar se restringirá el paso por la carrera 6° entre calles 1N y 3N



**ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE POPAYÁN - S.A. E.S.P.**

La Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., se permite informar que con el fin de continuar las obras de reposición de redes de acueducto en el Barrio Bolívar, desde el próximo jueves 12 de mayo se restringirá el paso por la carrera 6° entre calles 1N y 3N y las calles 3N y 10N, quedarán en sentido contrario. Estos trabajos de reposición, se realizarán durante el mes de mayo.

La Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., agradece la comprensión por los inconvenientes de movilidad que se puedan presentar y reitera su compromiso con el desarrollo de obras que serán de beneficio para la ciudadanía payanesa en general.



COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado N°: 115

Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones